

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA TURISTICA LOS ALAMOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, el día de hoy Lunes 21 de marzo de 2013, a las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Vilcabamba vía principal a Yamburara e intersección S/N (Edificio Hostería) de esta ciudad y Provincia de Loja, se reúnen los siguientes socios: **1.** MARCO ANTONIO RUIZ BURNEO, propietario de 340 (trescientas cuarenta) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles; **2.-** GABRIELA DEL CISNE RUIZ ZABALETA, propietaria de 20 (veinte) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles; **3.-** MARCO ANTONIO RUIZ ZABALETA, propietario de (veinte) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles; **4.-** XIMENA CUMANDA RUIZ ZABALETA, propietaria de 20 (veinte) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes: **1.- Conocer y Aprobar respecto del Informe de gerente; 2.- Conocer y aprobar respecto del Estado de Situación Financiera 2013;** . Preside la Junta por decisión de los señores socios, la Ing. Ximena Cumanda Ruiz Zabaleta. Por decisión de los señores socios actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el Sr. Marco Antonio Ruiz Zabaleta, en adelante el Secretario. La Presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. La Presidenta de la Junta, pone en conocimiento de los señores socios el **PRIMER PUNTO** de orden del día: "Conocer y aprobar respecto del Informe de gerente 2013. **RESUELVE:** "Aprobar íntegramente el informe expedido por la señora gerente de la compañía". Seguidamente se da paso al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es "Conocer y aprobar respecto del Estado de Situación Financiera 2013". Los socios manifiestan que recibieron previamente a esta junta el Estado de Situación Financiera 2013 debidamente remitido por la señora contadora de la compañía, Dra. Rocio del Carmen Zabaleta Costa, manifiestan por tanto que conocen lo reflejado en el estado financiero en mención; y sugieren a la junta que por ser fidedigno respecto de la realidad económica y contable de la sociedad, se lo apruebe. Con estos antecedentes, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar íntegramente el Estado de Situación Financiera 2013 presentado por la señora contadora de la compañía".

Se deja constancia que no hay más bienes que los puntualizados y adjudicados a los socios; por tanto, una vez protocolizada la presente acta se la remitirá a la Superintendencia de Compañías de Loja.

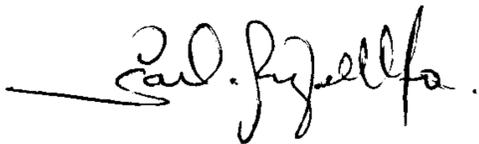
Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta; y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 12:38 se levanta esta sesión. Firman:



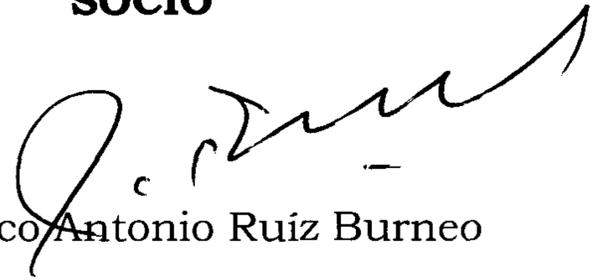
Ing. Ximena Cumandá Ruíz Zabaleta
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIA**



Dr. Marco Antonio Ruíz Zabaleta
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO**



Dra. Gabriela del Cisne Ruíz Zabaleta
SOCIA



Dr. Marco Antonio Ruíz Burneo
SOCIO